



Comunicado n.º 031/DP/2026

DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECHAZA TODA FORMA DE AMENAZA Y VIOLENCIA CONTRA AUTORIDADES ELECTORALES Y EXPRESA SU SOLIDARIDAD CON EL PRESIDENTE DEL JNE

La Defensoría del Pueblo expresa su solidaridad con el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, frente a las amenazas, actos de hostigamiento y expresiones violentas dirigidas en su contra en el contexto del actual proceso electoral. Asimismo, rechaza de manera categórica toda forma de violencia, intimidación o discurso agresivo, ya sea manifestado durante movilizaciones, declaraciones públicas o a través de plataformas digitales y redes sociales. En una democracia, las discrepancias y cuestionamientos deben canalizarse mediante mecanismos institucionales y dentro del marco del respeto al Estado de derecho.

La Defensoría del Pueblo reafirma que la protección de la institucionalidad democrática exige garantizar que las autoridades electorales ejerzan sus funciones libres de presiones, amenazas o actos de violencia. Asimismo, exhorta a los actores políticos, organizaciones y ciudadanía a mantener un debate responsable, respetuoso y sustentado en canales legales, priorizando la convivencia democrática y la paz social en el país. La violencia, en cualquiera de sus formas, nunca puede constituirse como mecanismo de presión ni herramienta para debilitar el sistema democrático.

Lima, 15 de mayo de 2026